EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO PUBLICO DE MINIMA CUANTIA No. TCUN- MIN-009 DE 2023, cuyo

objeto es: "SERVICIO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LOGÍSTICA DE GRADOS EN LA TERRITORIAL CUNDINAMARCA "

En Fusagasugá a los (11) días del mes de diciembre de 2023, en las instalaciones de la ESAP se procede a verificar, que las propuestas cumplan con todos y cada uno de los documentos y requisitos señalados en el Pliego de Condiciones:

Propuestas presentadas:

1. SEMCAR SAS $10.933.000
2. COMERCIALIZADORA LA NACIONAL SAS $11.075.600
3. GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S $7.785.000

1. GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S
EVALUACIÓN JURIDICA

No	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**Certificado de constitución, existencia y representación legal, capacidad Jurídica para la presentación de la propuesta.** El proponente, persona natural, personas jurídicas colombianas y las sucursales en Colombia de persona jurídica extranjera, deberá acreditar esta condición con el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente con fecha no superior a un (1) mes calendario anterior a la fecha de cierre del proceso de selección, la cual debe estar renovada para el año 2020, de igual forma su personería jurídica, el haber sido legalmente constituida como tal con antelación a la fecha de apertura del presente proceso y que	SI	Aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Villavicencio No. S001786298 de fecha 7 de diciembre de 2023.

EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO PUBLICO DE MINIMA CUANTIA No. TCUN- MIN-009 DE 2023, cuyo

objeto es: "SERVICIO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LOGÍSTICA DE GRADOS EN LA TERRITORIAL CUNDINAMARCA "

	su duración no sea inferior al término de ejecución del contrato y cinco (5) años más contados a partir de la fecha de cierre del proceso. Si figuran limitaciones en los Estatutos para el Representante Legal, el oferente deberá adjuntar fotocopia de los mismos.		
2	**Capacidad Jurídica para la celebración y ejecución del contrato.** Que el representante legal esté facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, en caso de tener alguna limitación en razón de la cuantía u otro factor, deberá presentar el acta de la junta de socios o junta directiva, según corresponda, en la cual se le autorizara para estos efectos. Si la propuesta se presenta por apoderado especial, en este evento deberá allegarse el poder especial.	SI	Representante legal: elegido el Señor **PABLO DE JESUS QUINTO HURTADO** identificado con CC 1.710.373 nombrado el 20/06/2023.

3	**Vigencia de la sociedad:** El participante deberá cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta, la cual deberá ser por lo menos igual al plazo estimado del contrato y un (**1**) año más contados a partir de la fecha de cierre del proceso. En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá cumplir con este requisito.	SI	El proponente reporta el documento que corresponde como ultima renovación de la matricula mercantil el 19 de abril de 2023

EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO PUBLICO DE MINIMA CUANTIA No. TCUN- MIN-009 DE 2023, cuyo

objeto es: "SERVICIO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LOGÍSTICA DE GRADOS EN LA TERRITORIAL CUNDINAMARCA "

5	**Registro Único Tributario**: Los proponentes colombianos deberán anexar fotocopia del Registro Único Tributario –RUT. En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá cumplir con este requisito.	SI	El proponente aporta certificado único tributario
6	**Formato de declaración causales de inhabilidad o incompatibilidad (formato de la entidad)**	NO	El proponente NO presenta el documento.
7	**1.1. Carta de presentación de la propuesta**: (Anexo 1-Formato J-01) El proponente deberá allegar la carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, del Consorcio o de la Unión Temporal, según sea el caso, o por quien tenga facultades para contratar en cuantía igual o superior a la del valor de la propuesta del presente proceso de contratación de conformidad con el FORMATO No.J-01 establecido para tal efecto. En la carta de presentación el proponente deberá indicar sobre la información suministrada en su propuesta, cuál es de carácter reservado, señalando la norma que le otorga tal carácter. En caso de no hacer dicha manifestación se entenderá que no existen documentos de carácter reservado.	SI	El proponente aporta carta de presentación de la oferta en la cual acepta cada una de las condiciones de los pliegos de demás documentos del proceso, suscrita por el representante legal.

EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO PUBLICO DE MINIMA CUANTIA No. TCUN- MIN-009 DE 2023, cuyo

objeto es: "SERVICIO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LOGÍSTICA DE GRADOS EN LA TERRITORIAL CUNDINAMARCA "

8	**Documento de conformación del consorcio o unión temporal** (Anexo 1 Formatos J-07, J-08) Si la oferta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal se debe anexar el documento suscrito por sus integrantes, (Anexo 1 Formatos J07, J-08) en el cual se demuestre el estricto cumplimiento a lo establecido en el **artículo 7o. de la ley 80 de 1993**	N/A	N/A
9	Certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales	SI	Aporta certificación
10	Compromiso de transparencia	SI	El proponente adjunta el formato
11	Compromiso anticorrupción y proceso de integridad	SI	El proponente adjunta el formato
12	Verificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	SI	Se procede a verificar en la respectiva página, donde se logra identificar que no registra inhabilidades la empresa como tampoco el representante legal.
13	Verificación de Antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	SI	El proponente no registra inhabilidades.

EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO PUBLICO DE MINIMA CUANTIA No. TCUN- MIN-009 DE 2023, cuyo

objeto es: "SERVICIO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LOGÍSTICA DE GRADOS EN LA TERRITORIAL CUNDINAMARCA "

14	Certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia donde conste que no se encuentra reportado en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	SI	El proponente no registra inhabilidades.
15	consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.	SI	El proponente no registra inhabilidades.

16	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	SI	Se procede a verificar en la respectiva página, donde se logra identificar que no registra inhabilidades la empresa como tampoco el representante legal.
17	Fotocopia del documento de identificación del representante legal	SI	El proponente aporta Cedula de Ciudadanía.
18	Hoja de vida persona natura/jurídica	NO	El proponente NO aporta documento
19	Certificación Bancaria.	SI	El proponente aporta documento
20	Formato de Proveedores	NO	El proponente NO aporta documento

CONCLUSIÓN: Por lo anterior se considera **NO** habilitada la propuesta presentada por el oferente dentro del proceso TCUN-MIN -009 DE 2023.

2. GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S
EVALUACION TECNICA:

EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO PUBLICO DE MINIMA CUANTIA No. TCUN- MIN-009 DE 2023, cuyo

objeto es: "SERVICIO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LOGÍSTICA DE GRADOS EN LA TERRITORIAL CUNDINAMARCA "

GRADOS				
ITEMS	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Carpetas Porta diplomas 32 cms de alto x 42 cms de ancho, propalcote 300 gramos, plastificado 1 cara y bolsillo interno y pestañas para sostener el diploma	480	SI	
2	Bandera en Brighette satín razi pesadi de alta resistencia, doble faz, cordón tricolor para ajustar, bolsillo para asta. Medidas: 1: 80 mt de largo x 1.20 mt de ancho, con bolsillo para asta y ojetes para sostenerla y con cordón en la parte superior.	1	SI	
3	Set de transmisor / receptor Hollyland Mars 400S PRO SDI/HDMI Rango de distancia: 122 m Canal de banda ancha: 20 MHz Rango de frecuencia: 5 GHz Latencia: 0.08 segundos RF Sensibilidad: -80 dBm Conectores del transmisor de video: 1x Entrada BNC (3G-SDI / HD-SDI) 1x Entrada HDMI 1x Salida BNC (3G-SDI) 1x Salida HDMI 1x Entrada USB Tipo C (en transmisor y receptor) Formato de video SDI/BNC: 1080p at 23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94, 60 fps 1080i at 50, 59.94, 60 fps 1080PsF at 23.98, 24, 25 fps 720p at 50, 59.94, 60 fps HDMI: 1080p at 23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94, 60 fps 1080i at 50, 59.94, 60 fps 720p at 50, 59.94, 60 fps 576p at 50 fps 480p at 60 fps Montura en transmisor y receptor: 1 x 1/4"-20 F Dimensiones transmisor: 11 x 7.2 x 3.35 cm x 206 Dimensiones receptor: 11 x 7.2 x 3.35 cm x 206 g Paquete incluye: 1x Transmisor Hollyland Mars 400S PRO SDI/HDMI 1x Receptor Hollyland Mars 400S PRO SDI/HDMI 5x Antena 2xMontura de Zapata 1x Adaptador a corriente	1	SI	
4	Telón Video Beam: Telón estructura profesional tela front y back 356 x 267 cm 175" Aspecto 4:3	1	SI	
5	Batería para cámara Cannon: T3i Batería Recargable Lp-E8	1	SI	

- El proponente acredita contrato con el objeto contractual: "SUMINISTRÓ DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN." Para la empresa "JD GARDI IMPRESORES", por el valor de $72.000.000; Además, acredita contrato con el objeto contractual: "SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ESCRITORIOS PARA OFICINA", para la empresa "DISTRIBUIDORA DE MADERAS LOS PINOS S.A.S" por el valor de : $97.000.000.

EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO PUBLICO DE MINIMA CUANTIA No. TCUN- MIN-009 DE 2023, cuyo objeto es: "SERVICIO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LOGÍSTICA DE GRADOS EN LA TERRITORIAL CUNDINAMARCA "

- El proponente acredita ANEXO 10. "CAPACIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS" donde manifiesta que dispone y está en capacidad de cumplir con las especificaciones técnicas relacionadas en el FORMATO "PROPUESTA ECONOMICA" Cuyo objeto es: SERVICIO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LOGÍSTICA DE GRADOS EN LA TERRITORIAL CUNDINAMARCA.

CONCLUSIÓN: Por lo anterior se consideró SI habilitada técnicamente la propuesta presentada por el oferente GLOBAL PANNER GROUP S.A.S porque cumple *con las condiciones de la invitación* y especificaciones técnicas

EVALUACIÓN FINANCIERA:

De acuerdo con la información obtenida en el análisis del sector y estudio de mercado, el presupuesto oficial de LA ESAP para esta contratación es hasta por la suma de **ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($11.100.000),** sin que la propuesta exceda del valor establecido en el estudio de mercado para cada uno de los rubros presupuestales**,** para la debida prestación del servicio descrito en la ficha técnica. Lo anterior deberá además incluir todos los costos directos e indirectos, impuestos y gravámenes tributarios a que haya lugar por la celebración y ejecución del contrato.

PROPONENTE 1: GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S,

El proponente presento propuesta económica dentro de la plataforma SECOP II, por un valor de **SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($7.785.000.),** frente a lo cual en virtud de lo señalado en el Titulo VI de la Guía para ofertas artificialmente bajas de Colombia Compra Eficiente, se solicita al oferente en primer orden de elegibilidad presentar aclaración de su oferta que se encuentra por debajo de más de un 20% del presupuesto oficial, por lo que su oferta es presuntamente artificialmente baja, para lo cual deberá indicar los motivos que soportan su oferta y adicionalmente la desagregación de su precio indicando la siguiente información:

1. Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal)
2. Gastos generales
3.Impuestos

EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO PUBLICO DE MINIMA CUANTIA No. TCUN- MIN-009 DE 2023, cuyo objeto es: "SERVICIO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LOGÍSTICA DE GRADOS EN LA TERRITORIAL CUNDINAMARCA "

4. Imprevistos
5.Utilidad.

Por las razones antes descritas, la propuesta presentada por **GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S** NO CUMPLE con los requisitos habilitantes exigidos en la presente invitación, considerándola NO habilitada financieramente.

Habilitada Jurídicamente	Habilitada Técnicamente	Habilitada Financieramente
NO	**SI**	**NO**

De acuerdo con lo expuesto, se corre traslado para subsanar.

JAVIER LEONARDO GUTIERREZ NAVARRO
Director Territorial

Proyecto aspectos Jurídicos: Juliana Santos Ortiz- Asesora Jurídica -ESAP
Proyecto aspectos Técnicos: Nelson Ricardo Rivero- Coordinador Académico- ESAP
Proyecto aspectos Financieros: Mary Lucero Duque Burgos- Coordinadora Administrativa y financiera- ESAP